



---

## CIRCULAR N°7

15 de abril de 2026

---

### ESTIMADAS FAMILIAS SANTA ELENA:

Estimada comunidad educativa. Nos dirigimos a ustedes para comunicarles que hemos encontrado un mensaje en el baño de 5° y 6° básico del establecimiento, en el cual se hace referencia a posibles disparos (tiroteo) durante la jornada del jueves 16 de abril, el cual es poco claro y señala "mentira" entre paréntesis.

Como institución, nuestra prioridad absoluta es el bienestar y la integridad física de cada una de nuestras estudiantes y funcionarios. Y queremos expresar nuestra comprensión frente a la inquietud y temor que esta situación puede generar. Sabemos que lo más importante para cada familia es la seguridad de sus hijas y compartimos plenamente esa preocupación. Ante este hecho, hemos activado inmediatamente los procedimientos correspondientes: nuestro Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE). En principio, como parte de las medidas adoptadas:

1. Denuncia ante las autoridades: Se está gestionando la denuncia formal ante las autoridades correspondientes (Carabineros), quienes ya se presentaron en el establecimiento y nos están orientando.
2. Refuerzo de vigilancia interna: Se intensificará la supervisión en áreas comunes, pasillos y servicios higiénicos por parte de Convivencia Escolar y Equipo Directivo.
4. Asistencia: Las clases se mantendrán con normalidad bajo especial atención y vigilancia. Entendemos que si quieren venir a retirar a sus hijas, estaremos disponibles para ello. Entendemos que si las familias deciden no enviar a su hija para mayor seguridad el día de mañana, están en su derecho.
5. Investigación interna: Realizaremos una investigación interna para determinar con seguridad si se trata de un riesgo real o una conducta de imitación ("broma" de mal gusto), lo cual será sancionado según nuestro Reglamento Interno.
6. La próxima semana realizaremos una jornada de reflexión acción, para conversar acerca de las situaciones de violencia e inseguridad que están afectando hoy en día a las comunidades escolares y a tomar acuerdos para nuestro colegio con las estudiantes, en primera instancia.
7. Elaboración de un Protocolo focalizado ante amenazas de violencia social: si bien es cierto nuestro colegio siempre se han caracterizado por ser espacio seguro, de sana y buena convivencia, y se cuenta con Protocolo de actuación ante situaciones de violencia escolar, hoy en día nos urge saber responder ante situaciones de estas características que se pudieran suscitar al interior del colegio. Dicho protocolo será visado por nuestra abogada, experta en normativa educacional, y compartido a la comunidad.
8. Charlas con personal policial (carabineros y/o PDI): se solicitará la gestión de charlas al interior del colegio para formar e informar a nuestras estudiantes sobre la Ley de Responsabilidad Penal. Estas charlas contemplarán a estudiantes de 7° a IV° Medio. Una vez calendarizadas se les informará para mayor tranquilidad.

9. Espacios de reflexión en los cursos desde la jefatura: Se dispondrá abordar esta temática como contenido de conversación en cada curso, a partir de lineamientos institucionales, liderados por los profesores jefes. En este contexto, se invitará a las estudiantes a reflexionar sobre el impacto de estas situaciones.

Hacemos un llamado a la calma y a evitar la difusión de rumores que puedan generar pánico innecesario, evitando la difusión de información no confirmada. Por su parte, instamos a las familias a conversar con sus hijas sobre la gravedad de estos actos, el respeto hacia los demás, y las consecuencias que pueden tener este tipo de mensajes que generan alarma, reportando cualquier información relevante. También les pedimos que, como padres responsables de sus hijos, revisen en casa, mochilas y bolsos. Mantendremos a la comunidad informada ante cualquier actualización a través de nuestros canales oficiales.

**Un saludo afectuoso,  
Dirección y Equipo de Convivencia escolar.**